

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Barrios Unidos
Código del proyecto	2378
Nombre del proyecto	Fortaleciendo vínculos para la justicia y la sana convivencia
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"BARRIOS UNIDOS CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 4. Servicios centrados en la justicia.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acceso a la Justicia	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Actores comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia
Año de vigencia	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acceso a la Justicia	CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Proyectos comunitarios implementados en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
	2025 - 2028			

### 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### 01 - Problema

Problema Central
<p>La recurrencia de comparendos refleja situaciones y compartimientos que afectan la convivencia en la localidad, resaltar su prevalencia subraya la importancia de promover la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como medida para mejorar el orden y el respeto en la comunidad, pues esto genera un ambiente de inseguridad y desconfianza, afectando la calidad de vida de los habitantes. A su vez, pone de explícito desconocimiento generalizado y la falta de apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que más allá de un instrumento contravencional debería ser entendida por parte de la ciudadanía y utilizado por parte de las autoridades como una herramienta para garantizar la sana convivencia, pues una mala interpretación, desconocimiento o incumplimiento de los acuerdos sociales en los espacios públicos y privados pueden generar mayores conflictos.</p> <p>En tal sentido, las afectaciones a la convivencia por parte de todos los habitantes y transeúntes de la localidad repercuten también en el deterioro de la confianza y el tejido social, esto se pone de presente en altas cifras de conflictividad social que se manifiesta de múltiples formas, desde desacuerdos vecinales e inconvenientes entre transeúntes hasta violencia familiar, conflictos escolares y tensiones entre diferentes grupos dentro de la comunidad. Es importante mencionar que en el marco de los conflictos muchas personas carecen de herramientas o capacidades para su gestión efectiva, lo que conduce a hechos violentos o desestructurados, esto es especialmente relevante en comunidades donde la falta de mediación es prevalente. De igual manera, las comunidades carecen de espacios adecuados para el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, lo que limita la posibilidad de encontrar soluciones colaborativas y consensuadas. La ausencia de diálogo social contribuye a la polarización y al aislamiento de ciertos grupos dentro de la comunidad. En tal sentido, se hace fundamental avanzar en un enfoque restaurativo de la justicia y la convivencia ya que promueve la reparación del daño causado, fortalece las relaciones comunitarias, fomenta la responsabilidad social, previene la reincidencia, crea una cultura de paz y aborda las causas profundas del conflicto. En lugar de centrarse en castigar, busca sanar y transformar, lo que tiene un impacto positivo tanto en las personas involucradas como en la comunidad en general.</p> <p>Muchas personas no tienen conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades, tanto en el ámbito individual como colectivo, lo que genera situaciones de vulnerabilidad y abuso, así como la falta de responsabilidad en el cumplimiento de las normas de convivencia. En esta misma línea, el desconocimiento de las normas también está relacionado con la falta de confianza en las autoridades encargadas de hacerlas cumplir; las personas sienten que las instituciones del Estado no actúan de manera justa o eficiente, lo que fomenta el desinterés y el incumplimiento de las reglas. Por último, existe una desconfianza generalizada entre los ciudadanos, las autoridades y los diferentes actores sociales. Esta falta de confianza impide el establecimiento de relaciones armoniosas y cooperativas, lo que a su vez dificulta la resolución pacífica de los conflictos.</p>
Antecedentes
<p>La Encuesta de Percepción y Victimización de la CCB, está compuesta por cinco módulos: Victimización: Permite caracterizar las principales dinámicas delictivas que afectan a los ciudadanos, identificando niveles de victimización, frecuencia y tipo de delitos, circunstancias asociadas y grado de denuncia. Percepción: Permite identificar la sensación de temor relacionada con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta. Se caracteriza por existir antes de que se produzca un hecho (probabilidad de ocurrencia), pero también después de ocurrido (por el temor de que pueda volver a suceder). Institucionalidad: Permite identificar el nivel de conocimiento, prioridades, calificación y confianza hacia las instituciones que lideran y ejecutan acciones y estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia y prevención del delito. Opinión del Servicio de Policía: Permite conocer la opinión de los bogotanos frente a la atención de Policía Metropolitana de Bogotá, identifica su nivel de demanda, las razones para acudir y el nivel de satisfacción con el servicio prestado. La Justicia formal ha venido presentando problemas de legitimidad, capacidad, articulación, transparencia e incluso, pertinencia para manejar las controversias cotidianas de sus ciudadanos. Para el caso de Bogotá, de acuerdo con las últimas dos encuestas de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio realizadas en 2022. La victimización bajó por primera vez desde el 2020. Sin embargo, aún no llega a los niveles de 2019. En el 2022, del 17% de las personas que manifestaron ser víctimas de un delito: Mujeres 51%; Hombres 49%. La presencia de la Policía frente a los ciudadanos es significativa, ya que 1 de cada 3 personas sabe a qué cuadrante pertenece su hogar. De las personas que han visto a la Policía, el 60% lo ve todas las semanas. Una tercera parte de las personas ha interactuado con los Policías de su cuadrante. Se destaca el aumento en la buena calificación del servicio de la Policía tanto por la percepción general de los ciudadanos, como por las personas que acuden a su servicio. (AÑO)</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>La situación de alta conflictividad que vive el territorio representa un desafío para el sistema de justicia local, debido a que las barreras de acceso a la justicia persisten tanto a nivel nacional como distrital. Estas son clasificadas en barreras de a. capacidad (formación - cobertura), b. coordinación (articulación), c. socioculturales (legitimidad - conocimiento), d. económicas (intermediarias - temporales) y e. geográficas (distancias - vías de acceso).</p> <p>En la localidad se ha venido avanzando en el desarrollo de mecanismos alternativos de justicia comunitaria, como las Casas de Justicia, que son en gran parte el núcleo de la oferta del Sistema Local de Justicia, pues alberga canales de atención de justicia formal, como comisarías de familia, juzgados de pequeñas causas, fiscalía, medicina legal entre otros, y justicia informal como las Unidades de Mediación y Conciliación. En concordancia con los resultados de la Encuesta Nacional de Necesidades Jurídicas, señala que los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (MASC) aún se encuentran subutilizados, a pesar de la cohesión que presenta la justicia ordinaria no es frecuente que las personas recurran a las Casas de Justicia para disminuir sus conflictos, a pesar de que fueron pensadas para resolver los problemas de eficiencia, mejorando el acceso de los ciudadanos a la justicia.</p> <p>Algunos datos del Sistema de Información de Casas de Justicia- SICAS, reflejan una imagen general de la situación del acceso a la justicia en la localidad de Barrios Unidos. En el periodo de 2024 se han atendido 4.606 conflictividades, la mayoría corresponde a las siguientes seis categorías: familiares 2298 (alimentos, violencia intrafamiliar, conflictos de pareja, divorcio, amenaza de violencia, entre otros), casa o local 970 (arrendamiento, propiedad, administración, daños, ocupación o linderos), delitos 608 (robos, corrupción, lesiones personales y otros), estado de impuestos 281, sus vecinos 251 (ruidos, basuras, ríñas, entre otros) y deudas 223 (con otras personas, embargos o insolvencia).</p> <p>En la localidad de Barrios Unidos, con relación a la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es importante mencionar la recurrencia en la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia. A octubre de 2024 se priorizaron 5 de estos comportamientos en la localidad debido en número de comparendos registrados, tal como se expone a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto con 11.084 comparendos.</li> <li>Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades con 6.274 comparendos.</li> <li>Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio con 3.853 comparendos.</li> <li>Respetar a las autoridades de Policía con 367 comparendos.</li> <li>Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro centros educativos; además al interior centros deportivos y en parques con 297 comparendos.</li> </ol>

#### 02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	156268,0	Toda la localidad	Habitantes	Proyecciones de población, DANE (2024) y la Secretaría Distrital de Planeación, con base en el Censo 2018. <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota</a>

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Organizaciones comunitarias (propiedad horizontal, comunidades de fe) y jueces de paz	Beneficiario	Mejorar capacidades en resolución de conflictos	Generación de herramientas
2	Jóvenes	Beneficiario	Mejorar capacidades en resolución de conflictos	Generación de herramientas

### 6. OBJETIVOS

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer los conocimientos de los actores sociales de la localidad de Barrios Unidos, mediante la formación integral en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) y en el enfoque restaurativo, con el fin de garantizar su adecuada aplicación, generar capacidades para la resolución pacífica de conflictos, promover el respeto por los derechos fundamentales y mejorar la relación entre la Policía y la comunidad.

#### 02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Fortalecer actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.
2	CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Implementar proyectos comunitarios dirigidos a la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

### 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
<p>El contrato tiene como finalidad fortalecer actores clave del tejido social en la localidad de Barrios Unidos, tales como los entornos escolares, la propiedad horizontal, las comunidades de fe y los jueces de paz, con el propósito de promover la convivencia armónica, la seguridad ciudadana y la resolución pacífica de conflictos. Esta estrategia responde a los principios del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que resalta la corresponsabilidad, el respeto, la solidaridad y la participación ciudadana. Se busca intervenir en los entornos escolares para prevenir el acoso, la violencia y la discriminación, así como fomentar relaciones respetuosas y una ciudadanía crítica desde la infancia. En las propiedades horizontales, se trabajará en la mediación y el diálogo para resolver conflictos cotidianos relacionados con la convivencia.</p> <p>Asimismo, se reconoce el papel de las comunidades de fe como promotoras de cohesión social y cultura de paz, especialmente en contextos donde la confianza institucional es limitada. Estas comunidades serán fortalecidas como aliadas en procesos de reconciliación y prevención de violencia. Los jueces de paz también serán apoyados, dado su rol clave en la solución de conflictos menores mediante el enfoque restaurativo, promoviendo acuerdos y la reparación de relaciones sociales. Todas estas acciones, desde una perspectiva restaurativa, buscan no solo prevenir conflictos, sino también reparar el daño, recuperar la confianza social y fomentar la participación ciudadana para avanzar hacia una convivencia justa, sostenible y participativa.</p>

#### COMPONENTE 1

Nombre
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p><b>FORMACIÓN EN CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (CNSCC) Y ENFOQUE RESTAURATIVO.</b></p> <p>A través de esta fase se busca formar grupos de ciudadanos(as) en participación para la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana, presentando estrategias para fortalecer la seguridad en la localidad. Las acciones estarán centradas en la formación y capacitación a personas en procesos de seguridad, convivencia ciudadana con enfoque restaurativo, con el fin de que cuenten con herramientas prácticas para prevenir conflictos, promover el respeto mutuo y convertirse en agentes activos en la construcción de entornos más seguros, solidarios y pacíficos.</p> <p>La formación en participación ciudadana y presupuestación participativa tiene como propósito fundamental fortalecer una ciudadanía activa, crítica y corresponsable, capaz de incidir en la toma de decisiones que afectan su entorno, desde una perspectiva de transformación social y cohesión comunitaria. A través de un proceso de aprendizaje progresivo, los participantes desarrollarán habilidades para intervenir de forma informada, reflexiva y respetuosa en espacios públicos de deliberación, incidiendo en la mejora de la seguridad y la convivencia en sus territorios.</p> <p>El enfoque restaurativo se integrará como eje transversal del proceso formativo, promoviendo el reconocimiento de los daños ocasionados por los conflictos, la responsabilidad individual y colectiva en su reparación, y el restablecimiento de los lazos sociales mediante el diálogo, la empatía y la construcción conjunta de soluciones. Esta perspectiva busca no solo prevenir la conflictividad social, sino también transformar las dinámicas comunitarias desde principios de justicia, respeto y corresponsabilidad.</p> <p>La estrategia formativa combinará contenidos teóricos y prácticos, herramientas pedagógicas contextualizadas y acompañamiento personalizado, con el fin de generar reflexiones profundas y movilizar capacidades ciudadanas. El proceso formativo incluirá:</p> <p>La enseñanza de mecanismos de participación ciudadana y control social.</p> <p>La comprensión del ciclo presupuestal y las herramientas de presupuestación participativa.</p> <p>La apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) desde una mirada preventiva, restaurativa e incluyente.</p> <p>El fortalecimiento de habilidades interpersonales como la comunicación asertiva, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Como parte del seguimiento al aprendizaje, se aplicará un cuestionario al finalizar cada taller, con el objetivo de medir el nivel de comprensión y apropiación de los conocimientos impartidos, y generar insumos para ajustar las metodologías y profundizar en los temas que lo requieran.</p> <p>En zonas de alta vulnerabilidad social, se implementarán estrategias preventivas complementarias, como la creación de escuelas de seguridad comunitaria, en coordinación con la Policía Nacional y otros actores locales. Estas escuelas fomentarán el uso responsable del espacio público, la prevención del consumo problemático de sustancias y el fortalecimiento de redes de confianza entre la comunidad y las instituciones.</p> <p>Elementos Clave de la intervención para la Apropiación del CNSCC con Enfoque Preventivo y Restaurativo</p> <p>Participación comunitaria activa en la identificación de problemáticas, potencialidades y temas de interés, asegurando que la intervención responda a las realidades del territorio.</p> <p>Adecuación metodológica de los contenidos a los distintos momentos del curso de vida, reconociendo las particularidades sociales, culturales y económicas de los participantes.</p> <p>Promoción de espacios seguros y pacíficos, basados en la igualdad, el reconocimiento de derechos y el respeto por la diversidad.</p> <p>Fomento de la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de convivencia, fortaleciendo la articulación entre comunidad, institucionalidad y actores sociales.</p> <p>Diseño de procesos sostenibles, superando la lógica de acciones aisladas y apuntando a una intervención que inicie con diagnóstico, se estructure con estrategias claras, cuente con mecanismos de evaluación y proyecte la autonomía y continuidad desde los propios territorios.</p> <p>Esta propuesta integral permitirá avanzar hacia una ciudadanía empoderada, capaz de contribuir activamente en la transformación de su entorno desde el compromiso colectivo, la participación responsable y la convivencia pacífica.</p> <p>Opción elegible 1 Seguridad: Proyecto Comunitario que busque garantizar los derechos y libertades constitucionales de las personas en Bogotá, considerando los comportamientos contrarios a la seguridad estipulados en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario Opción elegible 2: Tranquilidad: Proyecto comunitario para lograr que las personas ejerzan sus derechos y libertades, a través de prevenir comportamientos que afecten la tranquilidad y la privacidad de las personas conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario Opción elegible 3: Ambiente: Proyecto comunitario que logre favorecer la protección de los recursos naturales, el patrimonio ecológico, el goce y la relación sostenible con el ambiente, conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario. Opción elegible 4: Salud Pública: Proyecto comunitario que aporte al cuidado de la protección de la salud como un derecho esencial, individual, colectivo logrado en función de las condiciones de bienestar y calidad de vida, conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario.</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	sin localización específica	Instituciones de Educación Distrital Propiedad horizontal Comunidades de fe Jueces de paz electos

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población de la localidad	156268	156268	156268	156268

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad de SDP

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### COMPONENTE 2

Nombre

CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p><b>FORMACIÓN EN CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (CNSCC) Y ENFOQUE RESTAURATIVO.</b></p> <p>A través de esta fase se busca formar grupos de ciudadanos(as) en participación para la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana, presentando estrategias para fortalecer la seguridad en la localidad. Las acciones estarán centradas en la formación y capacitación a personas en procesos de seguridad, convivencia ciudadana con enfoque restaurativo, con el fin de que cuenten con herramientas prácticas para prevenir conflictos, promover el respeto mutuo y convertirse en agentes activos en la construcción de entornos más seguros, solidarios y pacíficos.</p> <p>La formación en participación ciudadana y presupuestación participativa tiene como propósito fundamental fortalecer una ciudadanía activa, crítica y corresponsable, capaz de incidir en la toma de decisiones que afectan su entorno, desde una perspectiva de transformación social y cohesión comunitaria. A través de un proceso de aprendizaje progresivo, los participantes desarrollarán habilidades para intervenir de forma informada, reflexiva y respetuosa en espacios públicos de deliberación, incidiendo en la mejora de la seguridad y la convivencia en sus territorios.</p> <p>El enfoque restaurativo se integrará como eje transversal del proceso formativo, promoviendo el reconocimiento de los daños ocasionados por los conflictos, la responsabilidad individual y colectiva en su reparación, y el restablecimiento de los lazos sociales mediante el diálogo, la empatía y la construcción conjunta de soluciones. Esta perspectiva busca no solo prevenir la conflictividad social, sino también transformar las dinámicas comunitarias desde principios de justicia, respeto y corresponsabilidad.</p> <p>La estrategia formativa combinará contenidos teóricos y prácticos, herramientas pedagógicas contextualizadas y acompañamiento personalizado, con el fin de generar reflexiones profundas y movilizar capacidades ciudadanas. El proceso formativo incluirá:</p> <p>La enseñanza de mecanismos de participación ciudadana y control social.</p> <p>La comprensión del ciclo presupuestal y las herramientas de presupuestación participativa.</p> <p>La apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) desde una mirada preventiva, restaurativa e incluyente.</p> <p>El fortalecimiento de habilidades interpersonales como la comunicación asertiva, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Como parte del seguimiento al aprendizaje, se aplicará un cuestionario al finalizar cada taller, con el objetivo de medir el nivel de comprensión y apropiación de los conocimientos impartidos, y generar insumos para ajustar las metodologías y profundizar en los temas que lo requieran.</p> <p>En zonas de alta vulnerabilidad social, se implementarán estrategias preventivas complementarias, como la creación de escuelas de seguridad comunitaria, en coordinación con la Policía Nacional y otros actores locales. Estas escuelas fomentarán el uso responsable del espacio público, la prevención del consumo problemático de sustancias y el fortalecimiento de redes de confianza entre la comunidad y las instituciones.</p> <p>Elementos Clave de la intervención para la Apropiación del CNSCC con Enfoque Preventivo y Restaurativo Participación comunitaria activa en la identificación de problemáticas, potencialidades y temas de interés, asegurando que la intervención responda a las realidades del territorio.</p> <p>Adecuación metodológica de los contenidos a los distintos momentos del curso de vida, reconociendo las particularidades sociales, culturales y económicas de los participantes.</p> <p>Promoción de espacios seguros y pacíficos, basados en la igualdad, el reconocimiento de derechos y el respeto por la diversidad.</p> <p>Fomento de la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de convivencia, fortaleciendo la articulación entre comunidad, institucionalidad y actores sociales.</p> <p>Diseño de procesos sostenibles, superando la lógica de acciones aisladas y apuntando a una intervención que inicie con diagnóstico, se estructure con estrategias claras, cuente con mecanismos de evaluación y proyecte la autonomía y continuidad desde los propios territorios.</p> <p>Esta propuesta integral permitirá avanzar hacia una ciudadanía empoderada, capaz de contribuir activamente en la transformación de su entorno desde el compromiso colectivo, la participación responsable y la convivencia pacífica.</p> <p>Opción elegible 1 Seguridad: Proyecto Comunitario que busque garantizar los derechos y libertades constitucionales de las personas en Bogotá, considerando los comportamientos contrarios a la seguridad estipulados en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario Opción elegible 2: Tranquilidad: Proyecto comunitario para lograr que las personas ejerzan sus derechos y libertades, a través de prevenir comportamientos que afecten la tranquilidad y la privacidad de las personas conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario Opción elegible 3: Ambiente: Proyecto comunitario que logre favorecer la protección de los recursos naturales, el patrimonio ecológico, el goce y la relación sostenible con el ambiente, conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario. Opción elegible 4: Salud Pública: Proyecto comunitario que aporte al cuidado de la protección de la salud como un derecho esencial, individual, colectivo logrado en función de las condiciones de bienestar y calidad de vida, conforme a lo estipulado en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario.</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/Área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	sin localización específica	Instituciones de Educación Distrital Propiedad horizontal Comunidades de fe Jueces de paz electos

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población de la localidad	156268	156268	156268	156268

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad de SDF

## 8. CADENA DE VALOR

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer los conocimientos de los actores sociales de la localidad de Barrios Unidos, mediante la formación integral en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) y en el enfoque restaurativo, con el fin de garantizar su adecuada aplicación, generar capacidades para la resolución pacífica de conflictos, promover el respeto por los derechos fundamentales y mejorar la relación entre la Policía y la comunidad.

#### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		
<b>Objetivo Específico</b>				
Fortalecer actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 16 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	Actores comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	16
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 16 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	N/A	N/A	

#### OBJETIVO 2

Componente

CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 2	Componente	CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
<b>Objetivo Específico</b>				
Implementar proyectos comunitarios dirigidos a la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 1 proyecto comunitario en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Proyectos comunitarios implementados en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 1 proyecto comunitario en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	N/A	Porcentaje de personas que consideran que en Bogotá las relaciones se dan en el marco de Convivencia y Cultura de Paz.	

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Beneficiar 10 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Inversión	\$ 170.899.000	\$ 163.092.000	\$ 154.864.223	\$ 159.386.336
Implementar 1 proyecto comunitario en la localidad para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Inversión	\$ 280.014.250	\$ 303.352.000	\$ 287.604.985	\$ 296.003.195
		Talento Humano				
<b>TOTAL ANUAL DE COSTOS</b>			<b>\$ 450.913.250</b>	<b>\$ 466.444.000</b>	<b>\$ 442.469.207</b>	<b>\$ 455.389.531</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>						<b>\$ 1.815.215.988</b>

### 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Operacionales	Falta de profesionales con el perfil adecuado para la correcta ejecución del contrato	Raro	Mayor	Deficiente atención a la comunidad beneficiaria, pérdida de confianza por parte de los actores involucrados y una menor efectividad en el impacto esperado del proyecto, afectando la credibilidad institucional y la sostenibilidad de las acciones desarrolladas.	Convocatoria pública y amplia, con suficiente tiempo para recibir, evaluar y seleccionar hojas de vida de profesionales que cumplan con los perfiles requeridos. Con base en esta convocatoria, se conforma un banco de elegibles (lista de profesionales preseleccionados y validados), que permita cubrir rápidamente vacantes o reemplazos durante la ejecución del contrato.
Actividades	Operacionales	Contingencias con el equipo de trabajo en cuanto a incumplimientos, calidad y disponibilidad.	Raro	Moderado	Incumplimientos en los plazos establecidos, baja calidad en la ejecución de las actividades y limitada disponibilidad operativa, lo que afectaría el cumplimiento de los objetivos del contrato.	Implementar un proceso riguroso de selección y contratación, con validación previa de competencias técnicas y experiencia del personal. Adicionalmente, mantener un banco de hojas de vida actualizado y establecer convenios con entidades educativas o empresas de servicios temporales que puedan suplir rápidamente las vacantes con profesionales idóneos.
Objetivo General	Financieros	Presentación de ofertas con precios artificialmente bajos.	Raro	Mayor	Alto riesgo de incumplimiento por parte del contratista, lo que puede derivar en demoras, baja calidad en la ejecución del objeto contractual o incluso en la terminación anticipada del contrato. Además, este tipo de situaciones pueden generar sobrecostos debido a adiciones presupuestales posteriores o a la necesidad de realizar un nuevo proceso de contratación, afectando la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos.	Realizar el requerimiento y el análisis al proponente de acuerdo con la guía de Colombia compra eficiente.
Objetivo General	Operacionales	Retraso en el cronograma debido a entes externos que hacen parte del proceso.	Raro	Mayor	Afectación en el cumplimiento de los plazos contractuales, lo que puede derivar en sanciones, aumento de costos operativos y disminución en la calidad o alcance de los entregables.	Establecer canales de comunicación y coordinación efectivos con los entes externos, incluyendo mesas de trabajo periódicas, cronogramas conjuntos y acuerdos de compromiso sobre tiempos de respuesta. Además, prever márgenes de tiempo en la planificación del proyecto para absorber posibles demoras y definir planes de contingencia ante retrasos críticos.

### 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Calificación de los actores comunitarios en el enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia permitirá a la comunidad desarrollar las habilidades necesarias para gestionar y resolver conflictos de manera constructiva.
Se espera una reducción en la conflictividad escolar, mayor participación de la comunidad educativa en la resolución de conflictos, y un ambiente escolar más inclusivo y pacífico. Los jóvenes aprenderán herramientas de mediación y negociación que pueden aplicar no solo en el contexto escolar, sino también en sus relaciones cotidianas.
Se espera la reducción de comparendos en la localidad
El proyecto enfatiza un enfoque inclusivo y diferencial-poblacional, teniendo en cuenta la diversidad de la comunidad en términos de género, edad, y contexto socioeconómico. Esta perspectiva garantiza que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a la formación y herramientas necesarias para la resolución pacífica de conflictos.

### 12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Roman Eduardo Albornoz Barreto	Correo electrónico:	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Milena Ardila Vega - Daniel Patiño	Correo electrónico:	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Laura Alexandra Osorio Guevara	Correo electrónico:	laura.osorio@gobiernobogota.gov.co

### 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	22/11/2024	Creación de DTS
2	25/03/2025	se actualiza flujo financiero y presupuestos participativos
3	31/07/2025	Se actualiza descripción del proyecto, matriz de riesgos y flujo financiero
4	13/01/2026	Se actualiza flujo financiero vigencia 2025 acorde con Decreto No 12 y Decreto No 15 reducción presupuestal y Decreto No 13 actualización vigencia 2026 acorde con cuota y POAI aprobado